



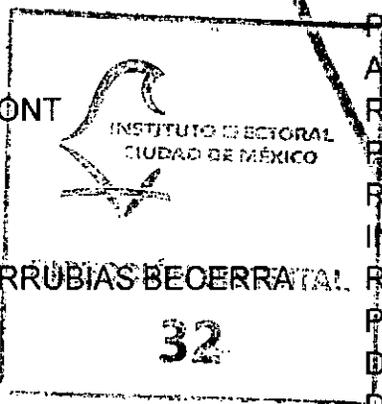
ACD32-EX-01/01-18

CONSEJO DISTRITAL 32  
PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO  
EXTRAORDINARIA 01

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 32, SITO EN LA CALLE LUIS MURILLO NO. 1, COLONIA BOSQUES DE TETLAMEYA, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04730, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL.....

- C. HÉCTOR PORFIRIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ                      CONSEJERO PRESIDENTE
- C. JUAN BOSCO ROGELIO GONZALEZ CORONA                      SECRETARIO DE CONSEJO
- C. ALEJANDRO CORTÉS CERVANTES                      CONSEJERO DISTRITAL
- C. MARTHA GABRIELA GALLARDO SARMIENTO                      CONSEJERA DISTRITAL
- C. JOSÉ MANUEL GÓMEZ ARROYO                      CONSEJERO DISTRITAL
- C. JOSEFINA ORTIZ PINEDA                      CONSEJERA DISTRITAL
- C. RUTH MABEL PEALÉZ HUERTA                      CONSEJERA DISTRITAL
- C. OSCAR VICTORIA MEDINA                      CONSEJERO DISTRITAL
- C. EDGAR ZURIEL RAMÍREZ LEÓN                      REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL.
- C. RICARDO IBARRA BELMONT                      REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL.
- C. FERNANDO RAÚL COVARRUBIAS BECERRA                      REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA.
- C. ELESBAN HERNÁNDEZ BAUTISTA                      REPRESENTANTE  
PROPIETARIO DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO.

Copia certificada





ACD32-EX-01/01-18

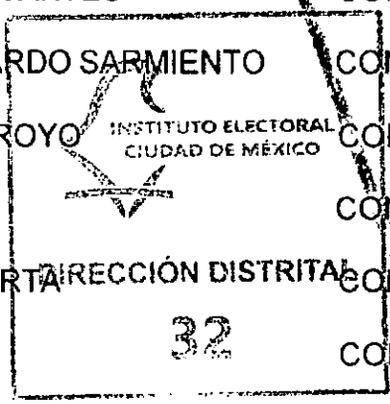
- C. MARTÍN ANSELMO MUÑOZ MUNGUÍA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
- C. JOSÉ IVAN PEREZ RAMIREZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
- C. DIEGO ALEJANDRO VILLANUEVA GÓNZALEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA
- C. LUCIA LYDIA VARGAS MENDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO HUMANISTA

EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SIENDO LAS 18 HORAS CON 2 MINUTOS DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2018 CONFORME A LOS ARTICULOS 124 PARRAFO PRIMERO Y 128 FRACCIÓN PRIMERA DEL CODIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA EL INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 32, SE DA INICIO FORMAL A LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, E INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM.

COPIA CERTIFICADA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN PROCEDIO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES SIGUIENTES:

- C. ALEJANDRO CORTÉS CERVANTES CONSEJERO DISTRITAL
- C. MARTHA GABRIELA GALLARDO SARMIENTO CONSEJERA DISTRITAL
- C. JOSÉ MANUEL GÓMEZ ARROYO CONSEJERO DISTRITAL
- C. JOSEFINA ORTIZ PINEDA CONSEJERA DISTRITAL
- C. RUTH MABEL PEALÉZ HUERTA CONSEJERA DISTRITAL
- C. OSCAR VICTORIA MEDINA CONSEJERO DISTRITAL



ASIMISMO, INFORMÓ DE LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 32 QUE SE

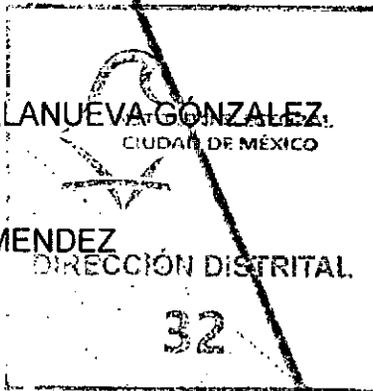


ACD32-EX-01/01-18

ENLISTAN A CONTINUACIÓN:-----

- C. RICARDO IBARRA BELMONT REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- C. FERNANDO RAÚL COVARRUBIAS BECERRA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- C. ELESBAN HERNÁNDEZ BAUTISTA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- C. MARTÍN ANSELMO MUÑOZ MUNGUÍA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
- C. JOSÉ IVAN PÉREZ RAMIREZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
- C. DIEGO ALEJANDRO VILLANUEVA GONZALEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
- C. LUCIA LYDIA VARGAS MENDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO HUMANISTA

COPIA CERTIFICADA



PARA EFECTO DE ESTA SESIÓN HAY UNA ASISTENCIA DE SEIS CONSEJEROS ELETORALES Y SIETE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE CONFORME A LO ANTERIOR MANIFESTÓ QUE SIENDO LAS 18 HORAS CON 7 MINUTOS DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2018, SE DABA INICIO FORMAL A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32 Y DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA MISMA.-----  
PROCEDIÓ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 10, FRACCIÓN QUINTA, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS





ACD32-EX-01/01-18

CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO: -----

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DESEMPEÑAR, LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, AL UNISONO RESPONDIERON "SI PROTESTO". -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE, PROSIGUIÓ: ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPENO Y CAPACIDAD, CON EL PROPOSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. -----

CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. ---

SECRETARIO DEL CONSEJO ATENDIENDO A LA SOLICITUD DEL CONSEJERO PRESIDENTE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, CONFORME A LO SIGUIENTE: ---

1. DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
2. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
3. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO



ACD32-EX-01/01-18

ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS A JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

4. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

5. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE PARTICIPARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

6. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES/AS ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

7. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y PLAZOS PARA RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-040/2017).

8. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LAS



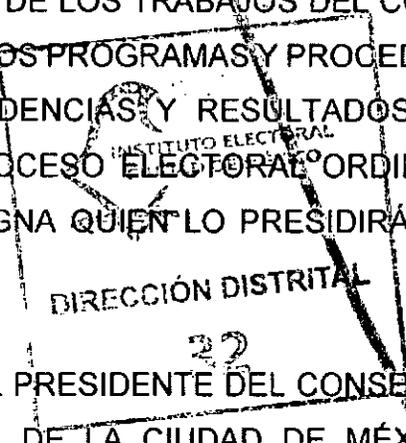
CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO A LOS DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-041/2017).

9. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-042/2017).

10. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES A LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURA SIN PARTIDO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS POR INTERNET (IECM-ACU-CG-043-2017).

COPIA CERTIFICADA

11. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018) Y SE DESIGNA QUIEN LO PRESIDIRÁ. (IECM/ACU-CG-051/2017).



12. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CREACIÓN DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA



ACD32-EX-01/01-18

ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018) Y SE DESIGNA A LAS Y/O LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE LO INTEGRARÁN (ACU-17-17); ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL QUE INTEGRARÁ EL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018) (IECM/ACU-CG052/2017).

13. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, EN EL CASO DE ASPIRANTES A UNA CANDIDATURA SIN PARTIDO A LA JEFATURA DE GOBIERNO Y SE MODIFICA EL PERÍODO PARA LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM/ACU-CG-055/2017).

COPIA CERTIFICADA

14. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DESIGNA A LAS CONSEJERAS ELECTORALES QUE, JUNTO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 SUSCRITO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA (SEXTA, INCISO B) DEL INSTRUMENTO REFERIDO (IECM/ACU-CG-072/2017).

INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DISTRITAL  
32

15. EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL



ACD32-EX-01/01-18

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-075/2017).

16. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), POR EL QUE SE APRUEBA LA DELIMITACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA ELECCIÓN DE CONCEJALES EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 (IECM/ACU-CG-011/2017).

17. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampaña PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO, LAS DIPUTACIONES DEL CONGRESO LOCAL Y LAS ALCALDÍAS, PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS A JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IECM/ACU-CG-086/2017).

18. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018 (IECM/ACU-CG-087/2017).

DIRECCIÓN DISTRITAL

19. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS



PARA LA POSTULACIÓN DE DIPUTACIONES, ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 Y LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES Y CONCEJALÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO DE VOTOS TRATÁNDOSE DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ ACU-CG-094/2017).

COPIA CERTIFICADA

20. INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE DETERMINA QUE, POR CONDUCTO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SE COMUNIQUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS RESTRICCIONES A LAS QUE ESTÁN SUJETOS LOS PRECANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS A JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IECM/ACU-CG-099/2017).

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN RAZÓN DE QUE SIENDO LAS 18 HORAS CON 17 MINUTOS DE LA PRESENCIA EN EL ORGANICO COLEGIADO DEL C. EDGAR ZURIEL RAMIREZ LEÓN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;

DIRECCION DISTRITAL

32

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE TOMÓ LA PROTESTA DE LEY AL C. EDGAR ZURIEL RAMIREZ LEÓN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

PROSIGUIENDO CON LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL ORGANICO COLEGIADO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA INSTRUYENDO AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.



EL SECRETARIO DEL CONSEJO POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO PIDIO AL CONSEJERO PRESIDENTE LA ANUENCIA PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE HABER SIDO DISTRIBUIDOS CON ANTERIORIDAD -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ LA ANUENCIA PARA ELLO.-----

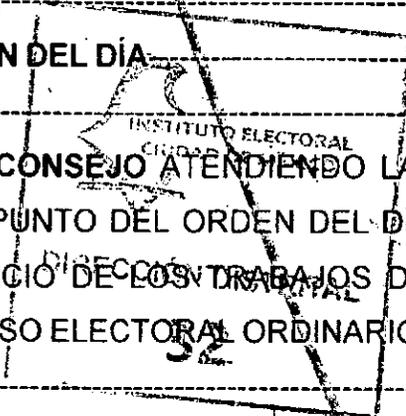
EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS PARA LA SESIÓN, LO CUAL FUE APROBADO POR UNÁNIMIDAD.-----

Copia certificada

EL CONSEJERO PRESIDENTE ENSEGUIDA INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DÍA.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ATENDIENDO LA INDICACIÓN RECIBIDA DIO LECTURA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 32, REFERENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.-----



EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO LECTURA A LA DECLARATORIA DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018; A LAS 18 HORAS CON 36 MINUTOS, HABIENDO DECLARADO INSTALADO FORMALMENTE EL CONSEJO DISTRITAL 32 PARA DAR CONTINUIDAD A LAS TAREAS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018, PROCEDIÓ A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA VOZ. AL NO HABER SOLICITUD DEL USO DE LA PALABRA, DIO POR ENTERADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO UNO.-----



ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

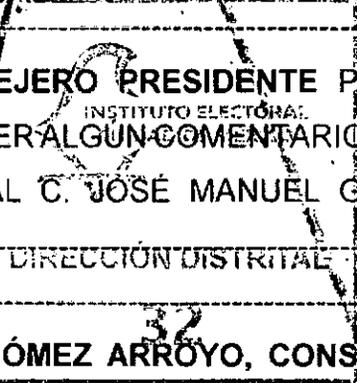
DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.-----

Copia certificada

EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO SU MENSAJE, EN EL QUE DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS CONSEJEROS ASÍ COMO A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO MENCIONANDOLES QUE SE DA POR INICIADA LA ETAPÁ DE PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 EN EL DISTRITO LOCAL 32 Y RESALTA LAS FUNCIONES DEL ORGANO COLEGIADO QUE SEAN APEGADAS A LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN DICHO INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO DOS.-----

ENSEGUIDA, EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ AL COLEGIADO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUN COMENTARIO. CONCEDIO EL USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA AL C. JOSÉ MANUEL GÓMEZ ARROYO, CONSEJERO DISTRITAL.-----



EL C. JOSÉ MANUEL GÓMEZ ARROYO, CONSEJERO DISTRITAL LES DA LA BIENVENIDA A CONSEJERAS Y CONSEJEROS ASÍ COMO A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS RECALCANDO EL COMPROMISO QUE EXISTE PARA PODER SACAR ADELANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CON CERTEZA, TRANSPARENCIA Y APEGADOS A LA LEY, Y DE LA MISMA FORMA LOS INVITA A TENER LA CONFIANZA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES PARA TRATAR LOS TEMAS QUE EMANEN DE ESTE PROCESO.-----

CONTUANDO EN PRIMERA RONDA, EL CONSEJERO PRESIDENTE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL C. ELESBAN HERNÁNDEZ BAUTISTA, REPRESENTANTE



ACD32-EX-01/01-18

PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

EL C. ELESBAN HERNÁNDEZ BAUTISTA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DIRIGIÉNDOSE AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO DEL CONSEJO, ASÍ COMO A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y TAMBIÉN A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMENTA LA SUMA IMPORTANCIA QUE TIENE LA PARTICIPACIÓN DEL MISMO YA QUE SIN DUDA ES UN PARTE DE AGUAS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE A PARTIR DE ESTA ELECCIÓN LA CIUDAD ESTARÁ MEJOR REPRESENTADA Y, MEJOR AÚN, MÁS EQUILIBRADA. YA QUE LAS DECISIONES NO SE TOMARÁN COMO HASTA AHORA, DE FORMA UNILATERAL, SINO CON EL CONSENSO DE TODAS O CASI TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS EN BENEFICIO SIEMPRE DE NUESTROS CIUDADANOS, ES POR ESO QUE EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA ESTA COMPROMETIDO A VIGILAR MUY DE CERCA EL PROCESO ELECTORAL QUE HA INICIADO Y EXHORTÓ A SUS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUE LLEVEN UN PROCESO LIMPIO TRANQUILO Y DE DIALOGO.-----

EN SEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA VOZ EN AL C. DIEGO ALEJANDRO VILLANUEVA GONZÁLEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.-----

EL C. DIEGO ALEJANDRO VILLANUEVA GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, DIO LECTURA DE UN MENSAJE EN EL QUE SALUDA INICIALMENTE A LOS TRABAJOS QUE CORRESPONDEN A ESTA INSTANCIA ELECTORAL PARA LOS PROCESOS ELECTORALES DE JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. CON BASE EN LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ESTATAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, EXHORTAMOS A TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL PARA MAXIMIZAR LAS ACCIONES QUE CONCRETEN LA CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS ELECTORALES QUE GARANTICEN LA PARTICIPACIÓN LIBRE E INFORMADA DE LAS Y LOS CIUDADANOS EN LA JORNADA DEL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. ATENDIENDO A LA ESTRATEGIA DE CASILLA ÚNICA DERIVADA DE LA LEY GENERAL DE LA MATERIA Y DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD



DE MÉXICO, LA CONCRECIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD, CERTEZA, PROFESIONALISMO Y MÁXIMA PUBLICIDAD GARANTIZARÁN LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS ACTOS DE PREPARACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL. MORENA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO ABONARÁ A LA INSTITUCIONALIDAD EN LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL CON EL OBJETO DE CREAR UN AMBIENTE DE TRABAJO PARA LAS Y LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO VIGILAR LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y NEUTRALIDAD DE LOS DISTINTOS NIVELES Y AUTORIDADES DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE COADYUVANTES DE ESTE PROCESO ELECTORAL. EN LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN LA COMPETENCIA ELECTORAL TENGAN LA CERTEZA DE QUE LOS MILITANTES Y CANDIDATAS Y CANDIDATOS DE MORENA OBSERVAREMOS LOS PRINCIPIOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES DEMOCRÁTICOS, RESPETANDO EN TODO TIEMPO LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE PARTIDOS, COALICIONES Y CANDIDATOS, PARA QUE SEAN LAS Y LOS CIUDADANOS DETERMINEN QUIENES LOS REPRESENTARAN EN PODER LEGISLATIVO Y QUIENES SERÁN RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN MORENA ESTAMOS CIERTOS QUE ESTA DEMARCACIÓN ESTA EN LA MIRA DE TODA LA CIUDAD, QUEREMOS MANIFESTARLES QUE ACTUAREMOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD; EN MORENA SE RESPETA LA LEY Y ESTAMOS ATENTOS DE QUE LOS DEMÁS PARTIDOS LO HAGAN EFECTIVO. CONCLUYO CON UN SALUDO FRATERNAL Y LOS MEJORES DESEOS PARA QUE ESTE PROCESO SEA EXITOSO Y QUE SE EJERSA CON PLENITUD LA DEMOCRACIA LO QUE SERÁ COMPROMISO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA DEMOCRACIA.

COPIA CERTIFICADA

PROSIGUIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE CONCEDIO EL USO DE LA VOZ EN PRIMER RONDA AL C. FERNANDO RAÚL COVARRUBIAS BECERRA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Ciudad de México  
 DIRECCIÓN DISTRITAL  
 32

EL C. FERNANDO RAÚL COVARRUBIAS BECERRA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MANIFIESTA EL ENTUUSIASMO DE ESTAR EN EL CONSEJO DISTRITAL Y REAFIRMA QUE SE APEGARAN A LAS LEYES ASÍ COMO A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, MANIFESTÓ DE IGUAL MANERA QUE ÉSTAS TIENEN EL APOYO DEL PARTIDO DE



ACD32-EX-01/01-18

LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA VOZ EN PRIMER RONDA AL C. OSCAR VICTORIA MEDINA, CONSEJERO DISTRITAL.

EL C. OSCAR VICTORIA MEDINA CONSEJERO DISTRITAL RATIFICA EL PROFESIONALISMO CON EL QUE SE DESARROLLARÁN LOS COMICIOS APEGÁNDOSE A LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS QUE ESTABLECE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. INVITANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL COMPROMISO MEDIANTE UN ACTO DE CIVILIDAD DE LLEVAR A CABO UN PROCESO ELECTORAL EN PAZ.

EL CONSEJERO PRESIDENTE, PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE VOZ EN PRIMERA RONDA, AL NO HABER INTERVENCIONES PASÓ A SEGUNDA RONDA, Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO.

ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

DIRECCIÓN DISTRITAL

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGÚN COMENTARIO Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE



INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO TRES.

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.

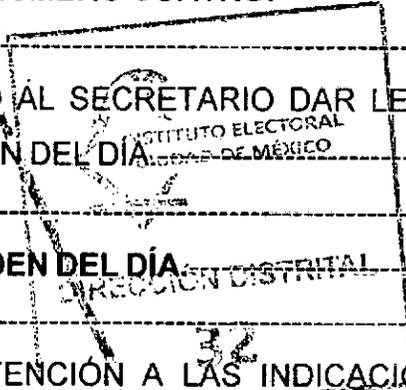
DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

COPIA CERTIFICADA

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO CUATRO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.



DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE PARTICIPARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE



INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO CINCO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

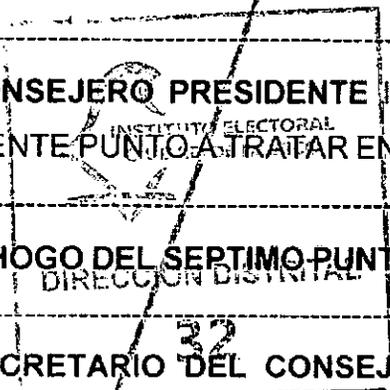
DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANIA INTERESADA EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES/AS ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO SEIS.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----



COPIA CERTIFICADA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y PLAZOS PARA RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.-----



EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO SIETE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COPIA CERTIFICADA

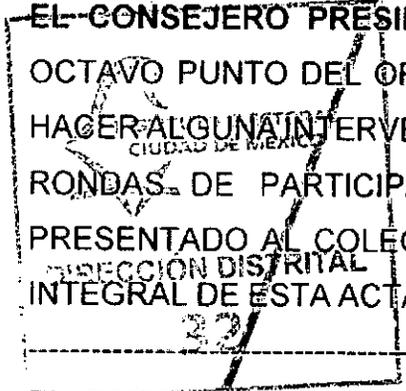
EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO A LOS DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO OCHO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN



Handwritten signature



DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.-----

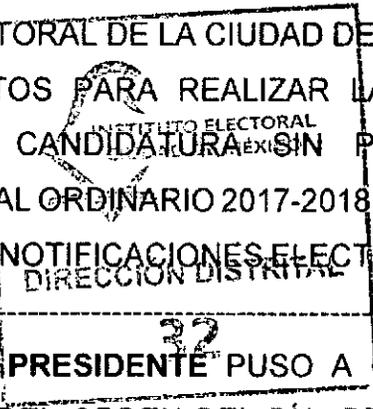
EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO NUEVE.-----

COPIA CERTIFICADA

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES A LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURA SIN PARTIDO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS POR INTERNET.-----



EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO DIEZ.-----



ACD32-EX-01/01-18

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

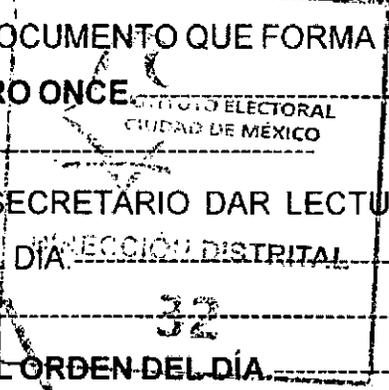
EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018) Y SE DESIGNA QUIEN LO PRESIDIRÁ. --

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO ONCE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

DESAHOGO DEL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CREACIÓN DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 Y SE DESIGNA A LAS Y/O LOS CONSEJEROS





ACD32-EX-01/01-18

ELECTORALES QUE LO INTEGRARÁN ASÍ COMO, LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL QUE INTEGRARÁ EL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

EL **CONSEJERO PRESIDENTE** PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO **ANEXO NÚMERO DOCE**.

EL **CONSEJERO PRESIDENTE** INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.

DESAHOGO DEL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL **SECRETARIO DEL CONSEJO**, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, EN EL CASO DE ASPIRANTES A UNA CANDIDATURA SIN PARTIDO A LA JEFATURA DE GOBIERNO Y SE MODIFICA EL PERIODO PARA LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL **CONSEJERO PRESIDENTE** PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE



INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO TRECE.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

DESAHOGO DEL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DESIGNA A LAS CONSEJERAS ELECTORALES QUE, JUNTO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 SUSCRITO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA SEXTA, INCISO B) DEL INSTRUMENTO REFERIDO.-----

DIRECCIÓN DISTRITAL

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO CUATRO.-----

COPIA CERTIFICADA

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

DESAHOGO DEL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL



ACD32-EX-01/01-18

PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO QUINCE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.

DESAHOGO DEL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), POR EL QUE SE APRUEBA LA DELIMITACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA ELECCIÓN DE CONCEJALES EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO DIECISÉIS.



EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

DESAHOGO DEL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO, LAS DIPUTACIONES DEL CONGRESO LOCAL Y LAS ALCALDÍAS, PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS A JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COPIA CERTIFICADA

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO DIECISIETE.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

DESAHOGO DEL DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES



PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO DIECIOCHO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

DESAHOGO DEL DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

COPIA CERTIFICADA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN DE DIPUTACIONES, ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 Y LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES Y CONCEJALÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO DE VOTOS TRATÁNDOSE DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.-----

32

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO DIECINUEVE.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA.-----



ACD32-EX-01/01-18

**DESAHOGO DEL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, HIZO MENCIÓN DEL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE DETERMINA QUE, POR CONDUCTO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SE COMUNIQUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS RESTRICCIONES A LAS QUE ESTÁN SUJETOS LOS PRECANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS A JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO SI ALGUIEN DESEABA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN Y AL NO SOLICITARLE LA PALABRA, CERRÓ LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, DANDO POR ENTERADO EL INFORME YA PRESENTADO AL COLEGIADO EN SESIÓN. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA COMO ANEXO NÚMERO VEINTE.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ QUE SE AGOTARON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES Y A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, A LAS 19 HORAS CON 7 MINUTOS DEL 9 DE FEBRERO DE 2018 SE DA POR CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 32.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 26 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y AL MARGEN DERECHO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO,



ACD32-EX-01/01-18

ASÍ COMO DE 20 ANEXOS, CORRESPONDIENTES.-----

**ANEXO 1.** DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

**ANEXO 2.** MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

**ANEXO 3.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS A JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**ANEXO 4.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

**ANEXO 5.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE PARTICIPARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

**ANEXO 6.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES/AS ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

**ANEXO 7.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y PLAZOS PARA RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-040/2017).



ACD32-EX-01/01-18

**ANEXO 8.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO A LOS DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-041/2017).

**ANEXO 9.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 (IECM/ACU-CG-042/2017).

**ANEXO 10.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES A LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURA SIN PARTIDO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS POR INTERNET (IECM-ACU-CG-043-2017).

**ANEXO 11.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018) Y SE DESIGNA QUIEN LO PRESIDIRÁ. (IECM/ACU-CG-051/2017).

**ANEXO 12.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CREACIÓN DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018) Y SE DESIGNA A LAS Y/O LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE LO



ACD32-EX-01/01-18

INTEGRARÁN. (ACU-17-17) ASÍ COMO, LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL QUE INTEGRARÁ EL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018). (IECM/ACU-CG052/2017).

**ANEXO 13.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, EN EL CASO DE ASPIRANTES A UNA CANDIDATURA SIN PARTIDO A LA JEFATURA DE GOBIERNO Y SE MODIFICA EL PERIODO PARA LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. (IECM/ACU-CG-055/2017).

**ANEXO 14.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DESIGNA A LAS CONSEJERAS ELECTORALES QUE, JUNTO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, FORMARÁN PARTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 SUSCRITO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA, INCISO B) DEL INSTRUMENTO REFERIDO. (IECM/ACU-CG-072/2017).

**ANEXO 15.** EL INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018. (IECM/ACU-CG-075/2017).

**ANEXO 16.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM), POR EL QUE SE APRUEBA LA DELIMITACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA

COPIA CERTIFICADA



ACD32-EX-01/01-18

ELECCIÓN DE CONCEJALES EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018. (IECM/ACU-CG-011/2017).

**ANEXO 17.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO, LAS DIPUTACIONES DEL CONGRESO LOCAL Y LAS ALCALDÍAS, PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS A JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IECM/ACU-CG-086/2017).

**ANEXO 18.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018 (IECM/ACU-CG-087/2017).

**ANEXO 19.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN DE DIPUTACIONES, ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 Y LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES Y CONCEJALÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO DE VOTOS TRATÁNDOSE DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018. (IECM/ACU-CG-094/2017).

**ANEXO 20.** INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE DETERMINA QUE, POR CONDUCTO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SE COMUNIQUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS RESTRICCIONES A LAS QUE ESTÁN SUJETOS LOS PRECANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO,



ACD32-EX-01/01-18

PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS A JEFE DE GOBIERNO, DIPUTADOS LOCALES Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018 Y, EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IECM/ACU-CG-099/2017).

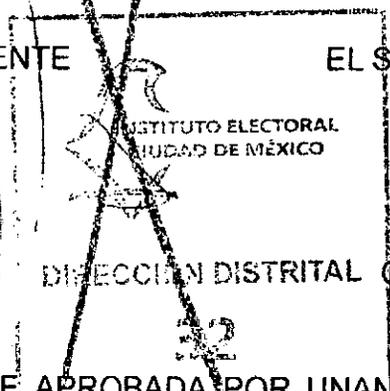
CONSTE

DOY FE

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

*[Handwritten signature]*  
C. HÉCTOR PORFIRIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ



*[Handwritten signature]*  
C. JUAN BOSCO ROGELIO GONZÁLEZ CORONA

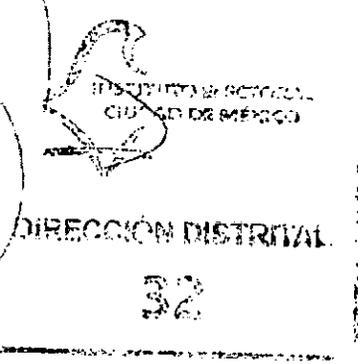
LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS Y LAS CONSEJERAS ELECTORALES DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2018; FIRMANDO AL CALCE EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CITADO CONSEJO CON FUNDAMENTO EN LO DESPUESO POR LOS ARTÍCULOS 129 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 10 FRACCIÓN XVII Y 11 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

*[Handwritten: COPIA CERTIFICADA]*  
CONSTE  
DOY FE

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

*[Handwritten signature]*  
C. HÉCTOR PORFIRIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ



*[Handwritten signature]*  
C. JUAN BOSCO ROGELIO GONZÁLEZ CORONA

LICENCIADO JUAN BOSCO ROGELIO GONZÁLEZ CORONA, SECRETARIO DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MEXICO; Y 41, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.-----

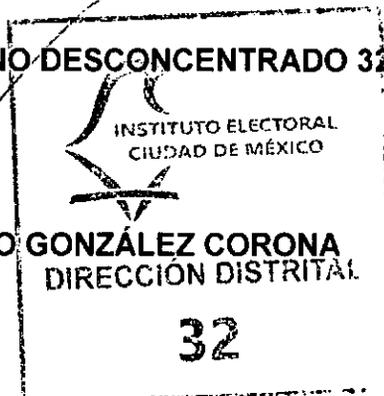
-----  
CERTIFICA  
-----

QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS CONSTANTES DE TREINTA Y UNA FOJAS, SON REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 32 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO.-----

-----  
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----  
-----

SECRETARIO DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO 32

  
JUAN BOSCO ROGELIO GONZÁLEZ CORONA  
DIRECCIÓN DISTRITAL



JBGC